

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL VIERNES 9 DE JUNIO DE 1826.

SAN PRIMO Y SAN FELICIANO, MARTIRES.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Carmen.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 4 h. y 43', y se oculta á las 7 h. y 17'.

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer.*

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 9, 40.	71 09.	S.	Claro.
A las 12 del dia....	29, 9, 30.	76 05.	OSO.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 9, 80.	74 00.	Id.	Idem.

*Mareas en esta bahia*

1.<sup>a</sup> Altamar á las 4 h. 11' mad.      2.<sup>a</sup> Altamar á las 4 h. 31' tard.  
1.<sup>a</sup> Bajamar á las 10 h. 20' mañ.      2.<sup>a</sup> Bajamar á las 10 h. 39' noc.

ORDEN DE LA PLAZA.

Capitania General de Andalucía. = Exmo. Sr. = El Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, me comunica la Real orden siguiente. = ( Sigue la Real orden señalando el plazo improrogable de dos meses para admitir instancias de los individuos del ejército en solicitud de empleo, grado, calificación ó recompensa, en virtud del Real decreto de 9 de Agosto de 1824, inserta en el diario de 24 del pasado ) = Y yo lo traslado á V. E. para los mismos fines que quedan indicados. Dios guarde &c. Sevilla 26 de Mayo de 1826. = Vicente de Quesada. Exmo. Sr. Gobernador de la plaza de Cadiz. = Cadiz 31 de Mayo de 1826. Pase al Sr. Sargento Mayor de la plaza para que lo haga saber en la orden de ella. = Aymerich. Capitania General de Andalucía. = Exmo. Sr. = El Sr. Se-

erretario de Estado y del Despacho de la Guerra, me comunica la Real orden siguiente.=( Sigue la Real orden haciendo extensiva la de 24 de Agosto de 1815 á los regimientos de la península, con respecto á los tambores, pitos &c. para que continuen en ellos seis años despues de cumplidos los 16 de su edad, inserta en el diario de 3 del corriente. )=Lo traslado á V. E. para su conocimiento. Dios guarde &c. Sevilla 29 de Mayo de 1826.=Vicente de Quesada.=Exmo. Sr. Gobernador de la plaza de Cadiz.=Cadiz 1.º de Junio de 1826. Pase al Sr. Sargento Mayor de la plaza para que lo haga saber en la orden de ella.=Aymereich.

Estracto de la lista del Lloyd del dia 30 de Abril último.

Foyal 8 de Abril =El Hiram, cap. Sherman, procedente de Bilbao para Nueva York, entró aquí el 2 del mes pasado con averias por haberse incendiado pocos dias antes. Echó en tierra su cargamento que estaba bastante deteriorado; volvió luego á cargar, y el 19 salió para su destino.

Gravesend 25 de Abril.=Llegó de Tenerife Courier, cap. Taylor.

Idem 26.=De Veracruz Hopeful, cap. Cuthbertson, y de Cadiz Albion, cap. Black.

Idem 27 =De Buenos Ayres Louisa, cap. Lowrey, y salió el 26 para Tenerife Latona, cap. Gilzean.

Deal 25.=Llegó de Cadiz Five Sisters, cap. Galloway.

Boachi Head 27.=Salió para la Habana Germania.

Guernesey 24.=Llegó de la Guayra Rose, cap. Moore.

Jersey 22.=De la Guayra Ann, cap. Alexander.

Elsinore 18.=De Matanzas Kremlin, cap. Morris.

Helvoet 23.=De Manila Magnolia, cap. Rich.

Flesinga 21.=De Santiago de Cuba rivée Heureuse, cap. Allys.

Amberes 24 =De Santiago de Cuba Aimable Henriette, cap. Victorialler, y de la Habana Courier de la Martinique, capitán Pallesier.

Londres 20 de Mayo.

Los consolidados se han negociado hoy á  $77\frac{1}{2}$  y á 78. El nuevo empréstito se ha descontado á  $\frac{1}{2}$  y también á la par. Las cédulas del Echiquier al 8 y al 10.

Las medidas adoptadas aquí con respecto á los granos han hecho bajar su precio en Holanda.

Paris 24 de Mayo.

Fondos públicos de ayer.=Cinco por ciento consolidados al contado 96 fr. 35 c.=Para fin del mes 96 fr. 65 c.=Tres por ciento al contado 64 fr. 65 c.=Para la fin del mes 64 fr. 90 c.

=Anualidades á 4 p. c. 1.105 fr. = Acciones del banco 2.010. =  
Obligaciones de París 1.350 fr. = Empréstito Real de España 454

Madrid 30 de Mayo.  
Con motivo de haber mandado el Gobierno al capitán general de Andalucía que dispusiese inmediatamente la persecucion hasta su total exterminio de la *gavilla de foragidos capitaneada por un tal Corona*, que infestaba aquellas provincias con crímenes de todas clases, ha dado parte de que á mediados de Mayo se habia ya disuelto, habiéndose el Corona refugiado en Gibraltar; segun informes de varias personas: cuatro de sus compañeros marcharon á Estremadura: dos se ocultaron en Antequera, y los otros dos que últimamente quedaban, llamados Centeno y Rosales, el primero fué muerto por la 7.ª columna, y el segundo desapareció sin que se sepa su existencia.

Esta partida de ladrones y asesinos habia dado ocasion á los partidarios del desorden, que solo viven de criminales proyectos, para estender entre los incautos su ponzoña, no solo suponiendo que diariamente se aumentaba el numero de ella, sino que su objeto era otro que el de saquear y robar á cuantos podian; y vease que ha desaparecido como el humo; y que los que la componian, si bien se han sustraído hasta hoy al rigor de la ley, caerán al fin, y pagarán sus atentados, porque las autoridades no pararán hasta arrancar de la sociedad tan dañina semilla. (Gact. de Mad.)

Gibraltar 5 de Junio.

El Coronel Fabier ha dirigido una circular á todos los consules extranjeros residentes en los puertos de Levante declarando que la isla de Negroponto y el Golfo de Volo se hallan en estado de bloqueo.

—El Cónsul del Brasil residente en Lóndres ha publicado el 13 del pasado un aviso, previniendo que todos los buques que se dirijan al Brasil, para que se admitan sus cargamentos en la Aduana deberan tener una certificacion del espresado Cónsul, y presentar el manifiesto, las pólizas y el conocimiento certificados en debida forma por el mismo Cónsul; y todos legalizados por el Lord mayor ó los magistrados correspondientes.

—El 31 del mes último á unas veinte millas al Levante la goleta americana *Morning Star*, fué visitada por dos corsarios columbianos.

—Una carta de Nueva-York del 17 de Abril anuncia que han quebrado allí unas doscientas casas; pero que por la insuficiencia de las leyes del pais con respecto á este punto, y la falta de uniformidad en las diferentes provincias no hay esperiencia de que se proceda contra ellas.

—Desde el dia 2 hasta el de hoy han entrado aquí proceden-

tes de puertos españoles los buques siguientes. = La goleta francesa *Adrienne*, capitán L. Peicam en 50 días de la Habana con azúcar, cochinilla y tabaco. = El bergantín americano *Ospray*, capitán J. Miller en 57 días de Santo Domingo con café. = El bergantín inglés *Mary*, capitán W. Squires en 28 días de Benicarló con vino para Newry. = El bergantín americano *Boston*, capitán C. M. Floger en 14 días de Málaga con vino, jabón, papel y seda para la Habana. = El bergantín americano *Friendship*, capitán J. Davis en 17 días de Málaga con vino, frutos, garbanzos, aceitunas, vinagre y jabón para la Habana; y la goleta inglesa *Active*, capitán W. Langloc en 28 días de Benicarló y 2 de Málaga con vino para Cork.

Y desde el mismo día 2 hasta el de hoy se han despachado igualmente para puertos españoles los buques que siguen. = La bomba da francesa *Sainte Trinité*, capitán B. G. Such con pipas vacías para Almería y Agde. = La bombardarda sarda *Sacra Familia*, capitán G. Ravena, con madera y brea para Málaga. = El bergantín sardo *San Antonio*, capitán G. Preve con trigo para Cádiz y Lisboa. = El bergantín inglés *Charming Nancy*, capitán P. Halmon en lastre para Adra. = El bergantín americano *Lady Monroe*, capitán E. Bailey con cacao, frutas secas, hierro y acero para Veracruz. = El místico inglés *Julius*, capitán J. B. Ferrati con algodón, bacalao y hierro para Barcelona; y el bergantín americano *Mary-Ann*, capitán G. Walker con plomo para Málaga.

#### Capitanía del Puerto 8 de Junio.

Ayer entró en este puerto procedente de Manila la fragata española *S. Fernando* (a) el *Aquíes*, cap. D. Pedro Sorvilla, en 136 días de navegación, cargada de añil, café y palo sibucao. Conduce al Sr. D. Roque Guuceta, brigadier de la Real Armada: D. Antonio Toral, teniente de navío: D. Saturnino Montoso, alférez de navío: D. José María Valero, capitán de infantería: D. Juan Rez y Orúz; y D. Simón Tadeo Calleja, con su esposa. = Falleció en la navegación de sobreparto Doña María Juana Apechea.

#### ESTADO DEL COMERCIO BRITANICO.

Noticia oficial del valor de la importación y esportación de la Gran Bretaña en los años de 1824 y 1825, principian desde 5 de Enero de ambos, según los papeles presentados al parlamento.

##### Importacion.

##### Esportacion.

1824

1825

1824

1825

Rusia. . lib. esterl. 2.611.617 2.606.531 1.841.274 2.238.140

Suecia . . . . .	180.751	149.081	202.685	141.142
Noruega . . . . .	86.493	94.375	131.595	116.094
Dinamarca . . . . .	35.881	136.673	380.132	832.073
Prusia . . . . .	504.140	620.087	634.074	468.463
Alemania . . . . .	961.460	1.505.456	7.528.957	7.552.176
Holanda . . . . .	785.073	1.096.127	2.044.033	2.017.289
Flandes . . . . .	298.685	468.146	2.013.209	2.217.517
Francia . . . . .	1.102.739	1.586.840	984.565	1.124.227
Portugal . . . . .	566.358	450.730	2.148.473	2.670.119
España . . . . .	808.748	845.339	452.882	684.806
Italia . . . . .	1.123.314	1.127.092	3.934.563	4.399.780
Turquía . . . . .	416.902	746.818	1.274.237	1.397.497
Gibraltar . . . . .	81.693	59.511	1.974.087	2.796.344
Malta . . . . .	37.334	63.083	499.580	375.296
Islas Jónicas . . . . .	93.538	132.116	8.213	15.983
Irlanda . . . . .	5.821.056	5.591.161	4.501.201	5.006.639
Isla de Man &c . . . . .	185.952	208.512	328.989	372.174
Ind. orient. y China . . . . .	6.918.539	7.312.355	4.355.447	4.394.880
Nueva-Holanda &c . . . . .	51.376	51.371	180.716	215.628
Cabo de Buena Esp . . . . .	154.147	122.085	433.473	276.420
Otras part. de África . . . . .	185.250	202.288	342.824	399.238
Ind. occid. Britanic. . . . .	7.971.145	8.655.538	4.622.804	4.870.835
Nuevas Colonias . . . . .	864.944	925.699	1.766.538	2.241.666
Estados-Unidos . . . . .	5.459.736	3.925.608	6.141.450	7.141.285
Ind. occid. estrang. . . . .	790.236	628.160	1.702.198	1.896.265
Brasil . . . . .	1.053.327	1.289.513	3.425.324	3.750.043
Rio de Columbia . . . . .		3.771	8.232	2.578
Mejico y Guatem. . . . .	221.825	158.431	369.776	555.513
Columbia . . . . .	45.275	73.496	305.621	425.140
Perú . . . . .	15.316	23.737	408.872	621.670
Chile . . . . .	9.719	41.090	889.601	923.438
Buenos-Ayres y } Montevideo. . . . .	388.338	498.645	803.237	1.581.775
Pesca de la Ballena . . . . .	592.067	376.072	2.793	3.064
	11.300	16.823		
<b>Total . . . . .</b>	<b>40.412.300</b>	<b>41.737.609</b>	<b>56.234.663</b>	<b>63.224.272</b>

*Buques que están á la carga.*

*Para New York.* = El bergantin americano *Laurel*, capitán Charles Reed, saldrá á la mayor brevedad. A D. Francisco Jimeno Harmony, calle de Linares, núm. 109.

*Para Vigo, Marin y Carril.* = La polacra goleta española *Dolores* (a) *la Velóz*, saldrá en el primer comboy de buques de

guerra; admite alguna carga y pasajeros para los que tiene comodidad. A D. Agustin de Angueira, calle de los Doblones n. 29.

*Para Gibraltar.* = Bergantin polacia sarda nombrada N. S. del Carmen; admite carga y pasajeros. A D. Feliz Francia, calle de Guanteros, núm. 52.

*Para Santander y Bilbao* = Bergantin goleta español S. Juan (a) el Rápido, cap. D. Juan Ventura de Zavala; admite carga y pasajeros para los que tiene comodidad. A D. José Antonio Riculfi, calle de Murguia, num. 148.

*Para idem.* = Quechemarin español S. José, cap. D. José Avendaño, saldrá con la mayor brevedad. A D. Angel Gazzino, calle del Consulado viejo, num. 51.

*Para Amberes con escala en Gibraltar.* = Bergantin holandés *Volligeur*, cap. M. Knudsen. A D. Francisco Van Herch calle Ahumada, núm. 10.

*Se fieta.* La fragata rusa *Supere*, cap. Andres Nicolas Aeimeiaus, de porte de 100 lastres, completamente pertrechada y de sobresaliente andar. A D. Ludolfo Cristian Ulthoff, calle de Flamencos Borrachos núm. 7

*Idem.* El bergantin americano *Jesse*, cap. N. Nyc. Se acudirá á D. Francisco Ximeno Harmony, calle de Linares núm. 109.

#### AVISOS.

El subteniente de infanteria D. Antonio Torre Quemada, el teniente de caballeria D. Geronimo del Aguila, el alférez D. José Maria Saraza y el oficial segundo del Ministerio de Arilleria D. Juan Labarteta se presentarán en la Sargentia mayor de la plaza.

D. José Maria Catalan se presentará en la Secretaria de la Intendencia de Rentas de esta Provincia á recoger un documento á su favor, remitido por la Direccion de Liquidacion de la deuda del Estado.

*Itinerario descriptivo de las Provincias de España y de sus Islas y posesiones en el Mediterraneo.* Traduccion libre del que publicó en frances Mr. Alejandro Laborde: segunda edicion, corregida y aumentada: dos tomos en 4.º con 29 mapas. Se suscrive en la libreria de Hortul y Compañia, plazuela de S. Agustin, num. 201.

Se avisa á los pasajeros alistados en la corbela de Vapor Reyna Amalia, que, no pudiendose presijar el momento de su salida, así por la naturaleza del viage que va á emprender, como por otras circunstancias, no hay dia seguro de salida desde el once del corriente, la que se verificará á la primera oportunidad, indicándose bien sea á las 6 de la mañana, ó á las 4 de la tarde del dia en que haya de salir, largando una bandera en cada palo, y saliendo dos horas despues de puesta dicha señal. Tambien se anunciará por aviso en la puerta de la Factoria, ó despacho de billetes para dicho buque; debiendo quedar embarcados todos los equipages el dia diez.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 8 DE JUNIO DE 1826.

FRUTOS ULTRAMARINOS.

Asucar de la Habana, arroba	
Rpta. en tierra 28 y 34 á 29 y 35	
Blanca id. sola. , , , , , 34 á 35	
Tercera idem. , , , , , 27 á 28	
Asucar en depósito. . 00 y 00 á 00 y 00	
Id. de Manila en tierra, rpta. , , 25 á 27	
Anil dor de Guatem. lib. rpta. 29 á 32	
Sobre. , , , , , , 26 á 28	
Corte. , , , , , , 17 á 25	
Flor de Caracas , , , , , 29 á 32	
Sobre. , , , , , , 00 á 00	
Corte. , , , , , , 00 á 00	
Algodon de Caracas. ql. ps. , , 34 á 36	
Lima de 1.a y 2.a á , , 26 á 36	
Bálsamo del Perú, lib. rpta. , 11 á 12	
Copal lib. rvn. , , , , , 05 á 07	
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 58 á 64	
Guayaquil. , , , , , 18 á 19	
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta 10 á 12	
Guamaches , , , , , , 02 á 06	
Calisalla en suerte , , , , 14 á 15	
Colorada plancha. , , , , 12 á 13	
Loja. , , , , , , 11 á 13	
Piura rvn. , , , , , , 03 á 04	
Café, ql. ps. fs., en tierra , , 14 á 15	
Id. en dep. , , , , , , 00 á 12	
Carey libra pfs. , , , , , 20 á 25	
Cobre del Perú, el ql. ps. , , á 30	
De Veracruz en rosetas, , , 00 á 00	
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. 34 á 38	
De la Habana, idem , , , , á 28	
Estano, el quintal ps. , , , , , 00 á 20	
Grana corte. arroba duc. , , 92 á 102	
Id. zacatillos y blancos snps. } 92 á 102	
Granilla. , , , , , , 28 á 34	
Lana de Vicuña lb. rvn. , , á 21	
Idem de idem de Lima lib. rpt. 00 á 00	
Lana de Buenos-Ayres arroba	
pfs. , , , , , , 4½ á 05	
De Guanuco libras rvn. , , 8 á 10	
Polyo de Grana, arrob. ps. , , 12 á 14	
Pimienta de Tabasco, lb. ctos. , , á 34	
Pimienta fina, libra rvn. , , , 4 á 4½	
Palo Campeche ql. rpta. abord , 21 á 22	
Brasilete. ps. , , , , , 00 á 11	
M. salete. , , , , , , 00 á 00	
Zuelas curtidas lib. ctos. , , , , 00 á 00	
Zainilla snps. corriete infe-	
ricres. el mill. da. , , , , , 00 á 00	
Lana sana el quintal , , , , , 00 á 00	
Zarza Honda. ps. , , , , , 15 á 16	

De la Costa . . . . . COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Aceite del Reyno. ar. abordo rvn. , , , , 43	
Acero de Vizcaya, quintal ps. , , , , 12	
de Trieste en deposito , , , , 10	
de id. en tierra, , , , , 16 á 17	
Alquitran de la A. S. b. ab. pfs. 00 á 00	
Id. de Suecia , , , , , 00 á 15	
Arroz atropa abordo rvn. , , , , 24 á 30	
Id. de la Carolina. ql. abordo pfs. 00 á 15	
Azafran, libra en tierra rvn. , , 105 á 110	
Azogue, ql. pfs. , , , , , 40	
Almend. de Mallorca ql. ps. en tier. á 15	
Alicante nueva id. , , , , , 00 á 16	
Bacalao nuevo de Terranova, abordo. . . . . qql. rs. . . . . 00 á 70	
Brea de Suecia, barril ps. fs. . . . . 6½	
Caoba, codo de Burgos, ps. H. . . . . á 20	
Cedro, id. , , , , , . . . . . á 12	
Canela de Holanda de 1.a lb. en tierra rpta. , , , , , á 27½	
En depósito de 1.a , , , , , 21 á 22	
De China rvn. , , , , , . . . . . á 00	
Clavos de comer, libra rs. vn. , , 19 á 20	
Cáñamo de Reino, quintal, ps. 00 á 00	
Carne de Vaca de N. A. bar. ab. 00 á 00	
Cebada del reino , id. , , , , , á 34	
Duelas de Hamburgo. cada 1200 en tierra, ps. fs. . . . . 425	
Id. del N. de A., idem idem 95 á 100	
Fierro panchuela de Vizcaya ql. deposito , , , , , 48 á 49	
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 13 á 14	
Garbanzos del reino, fanega rvn 100 á 150	
Habas tarragonas, fan. ab. rvn. 00 á 00	
Cochineras á bordo . . . . . á 00	
Harina de Castilla abordo ar. pfs. . . . . á 8½	
Idem del N. A. en tierra . . . . . lib. ab. . . . . á 11	
Hoja de lata caja ps. fs. , , , , , 15 á 20	
Maiz, fanega abordo rvn. . . . . á 18	
Manteca de puerco en cuñetes abordo lib. rvn. . . . . 6 á 8	
Manteca de vacas de Dublin, lib. abordo rvn. , , , , , 00	
Waterfor. nueva qtos. . . . . 64 á 68	
Carlow, idem ctos en tierra . . . . . 00	
Holanda id. abordo qtos. . . . . 28	
Hamburge nueva idem . . . . . 00	
Cork , , , , , . . . . . 00	
Francesa nueva en tierra qtos. . . . . 13	
Queso de Francia ql. abordo . . . . . 13	
Dicho plaza . . . . . 86	
el despce. para el estrangero rvn.	

Tablas de pino Suecia 120 ps	76	
Vigas de Flandes codo ing. rvn.	50 á 52	
Te perla rs. vu.	30 á 32	
Id. hison.	22 á 24	
Idem verde	10 á 12	
Trigo de Jerez f. abordo	} 00 á 00	
Id. de Sevilla id.		
Id. de Castilla abordo duro		00 á 58
Id. duro de Levante en tierra	00 á 62	
Id. tierno en tierra	00 á 00	
Tocino de N. A. bea. pfs.	00	
Jabon duro de Málaga y Se-	} Sin ope- raciones	
villa; ql. abordo pfs.		8 á 8½
De Mallorca abordo		8 á 8½
Blando de Mallorca id.	6½	
Caldos.		
Aguardiente de 58 p.º, el	} Sin ope- raciones	
bar ab. de 4½ arroba. ps.		10½ á 11
Prueba de aceite, bota pfs.	50 á 48	
Id. de Holanda id.	38 á 40	
Anisado de Mallorca pfs.	43 á 44	
Id. id. en garrafones rvn.	42 á 44	
Vino tinto de Catalu, bota ps.	22 á 24	
Id. de Valencia id.	00 á 00	
Id. de Málaga id. pfs.	40 á 42	
Baril de carga id. pfs.	6 á 7	
Papel.		
Florete superior de Cata.	} Sin ope- raciones	
luna cada resma rvn.		64 á 70
Florete corriente.		48 á 60
Medio florete.		28 á 38
Alcoy florete		40 á 46
Medio florete.		30 á 34
De imprenta		24 á 26
De estraza		10 á 12
Cambios.		
Descuento de letras 5 p.º		} Sin ope- raciones
Id. de pagares 6 á 8. p.º		
Madrid corto á ½ pérdida		
Sevilla á 8 d. 1 pérdida		
Barcelona en pfs. corto ¼ benef.		
Valencia y Alicante 1½ perd.		

Malaga corto 1½ pérdida.	
Santander á 8 d. v. f. ½ benef.	
S. Sebastia: Sin operaciones.	
Bilbao par.	
Londres 36 papel.	
Paris 78 papel.	
Hamburgo 92 idem,	
Amsterdam	
Génova	
Gibraltar ¼ á ½ p.º benef.	
Vales consolidado de Mayo	pfs.
De Sept. 118, No cons. de M. y Sept. 42	} Sin ope- raciones
Intereses de Vales 3 p.º	
Premios de Seguros en buque español.	
Para América. En ab. Feliz Un pr. Ex	
Veracruz , , , , ,	00 á 00 6 00 7
Costa-firme . , , , ,	00 á 00 6 00 7
Cartagena y Sta. Marta	00 á 00 6 00 7
Honduras . , , , ,	40 á 13 6 18 7
Habana , , , , ,	40 á 12 6 16½ 7
Puerto-Rico . . . . .	40 á 10 6 14 6
Lima y Guayaquil, . , ,	00 á 00 6 00 6
Filipinas , , , , ,	40 á 11 6 15 8

Para Europa

Islas Canarias. , , ,	25 á 7½ 6 9 3
Galicia , , , , ,	33 á 8 6 10½ 2½
Asturias y Santander,	33 á 9 6 8 3
Costas de Vizcaya , ,	25 á 6½ 6 8 3
Cartagena y Alicante,	0 á 0 6 4 1½
Mall., Catal. Mahon	0 á 0 6 7 2
Lisboa y Oporto , ,	0 á 0 0 0 6
Londres y sus puerto	0 á 0 6 0 3
Hamb., Amst. y Ost	0 á 0 6 0 4
Copenh. Cronstad &c.	0 á 0 6 0 6
Isla de la Madera ,	0 á 0 6 0 3½
Trieste , , , , ,	0 á 0 6 0 3
Génova, , , , ,	0 á 0 6 0 3
Marsella , , , , ,	0 á 0 6 0 3
Archipiélago , , , ,	0 á 0 6 0 2
Gibraltar , , , , ,	0 á 0 6 2½ 1

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 5 qtos. ó 34 mrs. de vn. -- El peso fuerte 20 rvn. -- El real de plata corriente 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 61 mrs. vl. -- El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn. -- El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 105 mrs. de vn. -- La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133 de á 2 onzas de Aragon, 114 dos centimos de Cataluna, 80 de Galicia 109 pesos de Mayorca, 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia- 93 y 12 centavos de Amster- am, 144 lib. peso ruseo de Genova, 95 lib. de amburgo, 133 lib. de Liorna, 100 y 22 centavos arrastel de Lisboa, 101 lib. avoe du poids de Inglaterra, 51 y 3 quinto rotoli de Napoles, 45 y 5 11 kilogramas de Paris. -- 100 fanegas castellanas hacen 213 de Aragon, 221 cahices de Alicante, 151 cuarteras de Cataluna, 300 ferrados de Neda, Ferrol &c 151 cuarteras de Mayorca, 325 y 7 decimos barchi las de Valencia, 11 lastre de Amsterdam, 46 y 9 tiacima minas de Genova, 462¼ alqueires de Lisboa, 160 bushels de Londres, 102 banoli de Napoles. -- 100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragon, 109 de Alicante 54; canas catalanas, 97 y 1 decimo varas de Santia, 148 y 2 tercio canas de Mallorca, 92 y 5 16 varas de Valencia, 121; canas de Amsterdam, 51; canas de Genova 76 varas de Lisboa 92 y 16 7 yardas de Londres 71 y 3 centimos canas de Paris.